

16584 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 92, de fecha 1 de agosto de 2001, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

Breña Baja, 2 de agosto de 2001.—El Alcalde.

16585 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Guardia de la Policía Local.

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 154, de fecha 5 de julio, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 24 de julio de 2001, las bases de la convocatoria para cubrir nueve plazas de Guardia de la Policía Local para su provisión en propiedad y mediante el sistema de oposición libre, plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Chipiona, 2 de agosto de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Reyes Ramos.

16586 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Orouro (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 136, de fecha 15 de enero de 2001, se publican las bases íntegras y en el «Diario Oficial de Galicia» número 147, de 31 de julio de 2001, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del señor Alcalde-Presidente de la Corporación, para cubrir mediante concurso-oposición, por promoción interna, una plaza correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, cuyas bases han sido aprobadas por la Comisión de Gobierno.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar del inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Registro General del Ayuntamiento de Orouro.

Orouro, 2 de agosto de 2001.—El Alcalde, Guillermo Salgueiro Abad.

UNIVERSIDADES

16587 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión de una plaza de Cuerpos Docentes, convocada a concurso por Resolución de 5 de febrero de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 5 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 24 de julio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DE AMÉRICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 29/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Paulino Castañeda Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Francisco García-Abásolo González, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Miguel Molina Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña Pilar García Jordan, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón María Serrera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Leocicio Cabrero Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Concepción Bravo Guerreira, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel A. de Paz Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Luis Navarro García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

16588 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 23 de julio de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 28 de febrero de 2001.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 23 de julio de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 28 de febrero de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 18 de agosto de 2001, página 31109, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la primera columna, anexo; donde dice: «Profesores Titulares de Universidad; área de conocimiento: "Análisis e Inst. Int. Arq. y Urb."»; Departamento: Urbanística y Ordenación del Territorio», debe decir: «Profesores Titulares de Universidad; área de conocimiento: "Urbanística y Ordenación del Territorio"; Departamento: Análisis e Inst. Int. Arq. y Urb.».